

H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

OFICIO No. OP/INV/RFP200

ASUNTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA FORMULACIÓN DE PROPUESTA.

DESPACHO EN INGENIERIA ANDRADE S.A. DE C.V. ING. OMAR RODRIGUEZ LANDA ANDAADOR CANARO LOTE 11 MZA. 1 COLONIA FRANCC.JARDINES DE BAMBU CP. 91190 JALAPA, VER. P R E S E N T E:

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NUESTRO PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL SEFIPLAN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26,27,28,29,34,49 Y 51. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADEMÁS A LOS FACTORES DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, SE LE INVITA A QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: MTB-RECURSOS FISCALES/PROPIOS-DOP-2019301740200 REFERENTE A AL CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE JOSE AZUETA ENTRE CALLES PORFIRIO DIAZ Y CLAVERIA, COL. TORREON. UBICADO EN LA COL. TORREON, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL 27 DE ENERO DE 2020, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES, LAS CUALES SE ENTREGARAN A TÍTULO GRATUITO EN EL DOMICILIO UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL INDEPENDENCIA NO. 606 COL. CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE ANEXA AL PRESENTE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR.

A T E N T A M E N T E TIERRA BLANCA, VER. A 22 DE ENERO DE 2020 AL 24 DE ENERO DEL 2020

> ING. CARLOS SERNA MÉNDEZ ENCARGADO DE AREA ADMINISTRATIVA

C. c. p.-ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS. - PRESIDENTE MUNICIPAL. C.c. p. –ING. YESENIA CRUZ ORTIZ. - CONTRALOR INTERNO.

Mario



OFICIO No. OP/INV/RFP200

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: MTB-RECURSOS FISCALES/PROPIOS-DOP-2019301740200 REFERENTE A LA OBRA CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE JOSE AZUETA ENTRE CALLES PORFIRIO DIAZ Y CLAVERIA, COL. TORREON. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.

INSCRIPCIONES Y BASES DE CONCURSO:	22 DE ENERO DE 2020 AL 27 DE ENERODE 2020
VISITA DE OBRA:	29 DE ENERO DE 2020
JUNTA DE ACLARACIONES:	29 DE ENERO DE 2020
DICTAMEN TÉCNICO:	31 DE ENERO DE 2020
ACTA DE FALLO:	31 DE ENERO DE 2020

- 1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- 2. COPIA SIMPLE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL ISR O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL);
- 3. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN;
- 4. EN CASO DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO.
 - C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE DEVOLVERÁN A LAS EMPRESAS, UNA VEZ QUE SEAN VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL MISMO; SERÁN INTEGRADOS EN EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, CON LOS CUALES SE EXPEDIRÁ EL PADRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

OFICIO No. OP/INV/RFP200

ASUNTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PARA FORMULACION DE PROPUESTA

ING. ALEJANDRO MARTIN BRAVO CARRETERA FEDERAL TINAJAS CD. ALEMAN KM.37.5 TIERRA BLANCA, VER. PRESENTE

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NUESTRO PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL SEFIPLAN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26,27,28,29,34,49 Y 51. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADEMÁS A LOS FACTORES DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, SE LE INVITA A QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: MTB-RECURSOS FISCALES/PROPIOS-DOP-2019301740200 REFERENTE A AL CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE JOSE AZUETA ENTRE CALLES PORFIRIO DIAZ Y CLAVERIA, COL. TORREON. UBICADO EN LA COL. TORREON, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL 27 DE ENERO DE 2020, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES, LAS CUALES SE ENTREGARAN A TÍTULO GRATUITO EN EL DOMICILIO UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL INDEPENDENCIA NO. 606 COL. CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE ANEXA AL PRESENTE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR.

A T E N T A M E N T E TIERRA BLANCA, VER. A 22 DE ENERO DE 2020 AL 24 DE ENERO DEL 2020

> ING. CARLOS SERNA MÉNDEZ ENCARGADO DE AREA ADMINISTRATIVA

C. c. p.-ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS. - PRESIDENTE MUNICIPAL. C.c. p. –ING. YESENIA CRUZ ORTIZ. - CONTRALOR INTERNO.



OFICIO No. OP/INV/RFP200

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: MTB-RECURSOS FISCALES/PROPIOS-DOP-2019301740200 REFERENTE A LA OBRA CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE JOSE AZUETA ENTRE CALLES PORFIRIO DIAZ Y CLAVERIA, COL. TORREON. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.

INSCRIPCIONES Y BASES DE CONCURSO:	22 DE ENERO DE 2020 AL 27 DE ENERODE
	2020
VISITA DE OBRA:	29 DE ENERO DE 2020
JUNTA DE ACLARACIONES:	29 DE ENERO DE 2020
DICTAMEN TÉCNICO:	31 DE ENERO DE 2020
ACTA DE FALLO:	31 DE ENERO DE 2020

- 5. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- 6. COPIA SIMPLE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL ISR O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL);
- 7. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN;
- 8. EN CASO DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO.
 - C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE DEVOLVERÁN A LAS EMPRESAS, UNA VEZ QUE SEAN VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL MISMO; SERÁN INTEGRADOS EN EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, CON LOS CUALES SE EXPEDIRÁ EL PADRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL.



OFICIO No. OP/INV/RFP200

ASUNTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA FORMULACIÓN DE PROPUESTA.

GRUPO CONSTRUCTOR OMV S.A. DE C.V ING. VICTOR MANUEL OJEDA MOLANO FED. TINAJAS CD. ALEMAN KM. 37.5 S/N TIERRA BLANCA, VER CP.95180 PRESENTE

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN NUESTRO PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL SEFIPLAN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26,27,28,29,34,49 Y 51. DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADEMÁS A LOS FACTORES DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, SE LE INVITA A QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: MTB-RECURSOS FISCALES/PROPIOS-DOP-2019301740200 REFERENTE A AL CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE JOSE AZUETA ENTRE CALLES PORFIRIO DIAZ Y CLAVERIA, COL. TORREON. UBICADO EN LA COL. TORREON, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL 27 DE ENERO DE 2020, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES, LAS CUALES SE ENTREGARAN A TÍTULO GRATUITO EN EL DOMICILIO UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL INDEPENDENCIA NO. 606 COL. CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE ANEXA AL PRESENTE INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR.

A T E N T A M E N T E TIERRA BLANCA, VER. A 22 DE ENERO DE 2020 AL 24 DE ENERO DEL 2020

> ING. CARLOS SERNA MÉNDEZ ENCARGADO DE AREA ADMINISTRATIVA

C. c. p.-ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS. - PRESIDENTE MUNICIPAL. C.c. p. –ING. YESENIA CRUZ ORTIZ. - CONTRALOR INTERNO.



OFICIO No. OP/INV/RFP200

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONCURSO: MTB-RECURSOS FISCALES/PROPIOS-DOP-2019301740200 REFERENTE A LA OBRA CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE JOSE AZUETA ENTRE CALLES PORFIRIO DIAZ Y CLAVERIA, COL. TORREON. UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.

INSCRIPCIONES Y BASES DE CONCURSO:	22 DE ENERO DE 2020 AL 27 DE ENERODE
	2020
VISITA DE OBRA:	29 DE ENERO DE 2020
JUNTA DE ACLARACIONES:	29 DE ENERO DE 2020
DICTAMEN TÉCNICO:	31 DE ENERO DE 2020
ACTA DE FALLO:	31 DE ENERO DE 2020

- 9. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- 10. COPIA SIMPLE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL ISR O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, FIRMADO POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL);
- 11. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN;
- 12. EN CASO DE PERSONAS MORALES ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE HAYAN OTORGADO.
 - C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE DEVOLVERÁN A LAS EMPRESAS, UNA VEZ QUE SEAN VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA EL MISMO; SERÁN INTEGRADOS EN EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, CON LOS CUALES SE EXPEDIRÁ EL PADRÓN DE CONTRATISTA MUNICIPAL.